

SESIÓN ORDINARIA N°34
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(06.12.2022)

T A B L A:

- 1.- **APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:**
 - **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022**
 - **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°31 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

- 2.- **CUENTA**

- 3.- **PRESENTACIÓN 6° FESTIVAL AMBIENTAL DE LO PRADO**

- 4.- **APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ALIANZA SOCIAL Y CULTURAL**

- 5.- **VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 06 de diciembre de 2022, siendo las 12:59 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; Sr. César Sanhueza Cea; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

Ausente: Concejales Sr. Braulio Camilo Díaz (Licencia Médica)

En modalidad de Trabajo Remoto y a Distancia: el Concejales Sr. César Sanhueza

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

Invitados: *Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico*
Sra. Diana Donoso, Directora de la DIMAO
Sr. Rodrigo Vásquez, Profesional de la DIMAO
Sr. Cristian León, Director de Control Municipal
Sra. Jessica Robles, Jefa del Dpto. de Rentas Municipales

- **LA SECRETARIA MUNICIPAL INFORMA AL SR. ALCALDE QUE EN COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE ACORDÓ SOLICITAR INCLUIR EN PUNTO DE TABLA DE LA PRESENTE SESIÓN, LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ALIANZA SOCIAL Y CULTURAL**

El Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Concejales presentes en la Sesión si están de acuerdo en incluir dicho punto.

- **LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SESIÓN RESPONDEN QUE SÍ ESTÁN DE ACUERDO.**

ACUERDO N°130-2022

En Sesión Ordinaria N°34 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 06 de diciembre de 2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan incorporar en la tabla de la presente sesión el siguiente tema: “APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ALIANZA SOCIAL Y CULTURAL

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:

- **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022**
- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°31 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a votación las actas anteriores

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo también las Actas mencionadas

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: Agradecer la oportunidad de poder conectarme nuevamente, apruebo las Actas mencionadas

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo ambas Actas mencionadas

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo Presidente

ACUERDO N°131-2022

En Sesión Ordinaria N°34 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 06 de diciembre de 2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, aprueban las siguientes Actas:

- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2022***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°31 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022***

2

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño Velasco (Secretaria Municipal)

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 30.11.2022 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Marco Orellana, sobre Informe de la UTEM por ruidos molestos en el Barrio Bohemio.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 29.11.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Marco Orellana, sobre solicitud de cierre de calle Los Juncos; y sobre informar a la comunidad acerca de la Nueva Ordenanza de Cierre de Pasajes y Calles.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 28.11.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce, sobre la reparación de los agujeros de las calles de la Villa Manuel Rodríguez, Villa Kennedy 1 y 2 y Villa Cañada Norte.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 30.11.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. César Sanhueza, sobre construcción de calle Los Juncos si cuenta o no con autorización y su fiscalización.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 30.11.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre reparación del poste chocado, ubicado en Gabriela Mistral entre José Villagra y 18 de Septiembre.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 01.12.2022 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre reparación de los baches ubicados en Dorsal con General Buendía.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 01.12.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Marco Orellana, sobre reposición de la tapa de una cámara ubicada en Ricardo Vial con Los Copihues

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 02.12.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Marco Orellana, sobre reparación del agujero que se encuentra frente al N°857 de la calle San Genaro.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 02.12.2022 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Srta. Paola Sandoval y a la Concejala Sra. Camila Verdugo, sobre restos de animales encontrados en la comuna; y que el municipio se haga parte de las denuncias correspondientes.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 05.12.2022 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Srta. Paola Sandoval, sobre la limpieza de los alrededores del Estadio Lo Prado.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 30.11.2022 de la DOM, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce, sobre gestionar con ENEL el retiro de cables en desuso, ubicados en Neptuno con Dorsal, frente a Doña Carne

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 16.11.2022 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Jimmy Arce, sobre retiro de rucos ubicados en Los Tamarindos a la altura del 5700

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 22.11.2022 de la DIMAO, mediante el cual se da respuesta al Concejal Sr. Juan Moya, sobre poda de palmera ubicada en Av. General Bonilla con Búfalo.

3.- PRESENTACIÓN 6° FESTIVAL AMBIENTAL DE LO PRADO

- La Secretaria Municipal informa al Sr. Alcalde que no hubo Comisión para tratar este tema

- EL Sr. Alcalde entrega la palabra directamente a la Directora de la DIMAO, Sra. Diana Donoso

La Directora de la DIMAO manifiesta que es una actividad municipal el 6° Festival Ambiental que se llevará a cabo este sábado 10 de diciembre, a partir de las 10:00 horas; que se acaba de entregar a los Sres. Concejales (as) la gráfica que se está utilizando por redes sociales, y divulgando por todas las redes sociales oficiales de la Municipalidad, lo que se ha estado trabajando con el Dpto. de Prensa y Difusión y con el Sr. Alcalde para lograr que el evento tenga la preponderancia que como Dirección desean que tenga.

Que este evento no se ha podido ejecutar durante 2 años debido a la pandemia, por lo que se pretende ahora poner el foco sobre el cambio climático, la adaptación y el trabajo que se tiene por delante; que se contará con expositores, con charlas de expertos de la Universidad Tecnológica Metropolitana en temas de cambio climático; que también habrá actividades musicales, culturales y deportivas; en la explanada del Parque Neptuno, para ello se cerrará la calle Neptuno desde Dorsal a Bonilla para darle mayor seguridad a los asistentes, y las personas puedan recorrer los distintos stand, incluso de artesanía; que también habrá un patio de comida saludable, específicamente vegana a requerimiento de las agrupaciones animalistas de la comuna, para marcar una postura como municipio frente al tema y el maltrato animal; que hace dos meses de está trabajando con las agrupaciones animalistas en la comuna para que participen también de este evento y tendrán un espacio al costado del Stand de Higiene Ambiental; que también se espera contar con una clínica móvil que facilitará un proveedor de la comuna; que también habrá un operativo de vacunas, productos para las garrapatas, orientación sobre la Ley de Tenencia Responsable; y que también se tendrá una primera experiencia en dar en adopción algunos animalitos, para lo cual se elaboró una ficha en un trabajo con las agrupaciones animalistas, y que se espera que estos animalitos encuentren un hogar y que las personas que lo adopten sean responsables, y que también los

animalitos puedan salir de esta situación de espacios reducidos o comunitarios junto con otros animales, y a su vez bajarle a las socias de estas agrupaciones la carga de estos animalitos que han ido rescatando pero que no han podido ser dados en adopción, porque no son cachorros sino adultos jóvenes, pero que cuentan con todas sus vacunas y se encuentran en estado saludable.

Que también habrá una actividad lúdica, un concurso, para las personas que vengan con sus mascotas disfrazadas con productos reciclables, que los premios serán insumos o alimentos para las mascotas; que esta actividad se hizo hace 3 años atrás y resultó muy bien; que habrá un jurado para dicha actividad, por tanto, que la idea es que los vecinos participen

El Sr. Rodrigo Vásquez señala que hay muchas organizaciones de la comuna y también Programas de la comuna que van a participar de este Festival, y organizaciones de otras comunas también como Estación Central, Quinta Normal, Pudahuel y Cerro Navia, para que también informen del trabajo que están realizando de tipo sustentable y de reciclaje.

Que también se hablará del cambio climático y cómo se está enfrentando a nivel territorial. Que se hará entrega formal al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal del Plan Local de Cambio Climático ya terminado con el Congreso que hubo y los encuentros que se tuvieron y donde participaron más de 450 personas, y que ese documento también será entregado a la comunidad, pero que con Prensa se pretende sacar un documento un poco más pequeño para socializarlo con los vecinos.

Que la UTEM ha sido un colaborador permanente con ellos desde hace mucho tiempo y que vendrá el Director del Dpto. de Física a hacer una presentación en la temática del cambio climático.

Que como comunas se está bastante adelantado en el tema del cambio climático ya que no existen otras comunas aledañas en este tema, y que Lo Prado será como una especie de guía para apoyar al trabajo que hagan otras comunas.

Que otro trabajo que se tiene como tarea para el próximo año es el desarrollo del Plan de Gestión de Riesgos, y que estos 2 instrumentos se relacionan, por lo que es necesario trabajarlo con las comunas aledañas también.

Que este Festival Ambiental no apunta a un festival de música como tal, sino que mostrar qué está haciendo la comunidad respecto al tema del cambio climático y cómo se puede colaborar y también conocer las experiencias de otras comunas.

La Directora de la DIMAO señala que en marzo de este año se constituyó la Mesa de Colaboración Intercomunal junto a Cerro Navia, Estación Central, Pudahuel y Quinta Normal a través de sus Direcciones de Medio Ambiente, que se generó un convenio de colaboración, que se pretendía tenerlo listo en esta oportunidad para firmarlo con los 5 Alcaldes, pero que por temas de agenda y de revisión por los distintos Dptos. Jurídicos de estos municipios se atrasó, por tanto quedará como algo a ejecutar y que será probablemente en alguna ceremonia posterior que se haga en la comuna en el mes de enero si así lo permite la agenda de los ediles. Que principalmente habla de la colaboración que se debe tener entre todas estas comunas del Polo Norponiente de la Región Metropolitana acerca de cómo adaptarse y afrontar el cambio climático y la planificación ante la gestión del riesgo. Que esto se está pidiendo desde el Gobierno Regional, de la Onemi futuro Cenapred, pero que esta será una instancia para que estas comunas puedan mostrar lo que también están haciendo.

Sr. Rodrigo Vásquez manifiesta que es complejo el tema que las distintas Direcciones Jurídicas de los otros municipios aprueben algo que fue elaborado en Lo Prado y aprobado por el Sr. Alcalde y por la Dirección Jurídica de Lo Prado, sin embargo 3 comunas ya lo aprobaron y que sólo falta la aprobación de Pudahuel y Quinta Normal.

Que una vez que sea aprobado por todas se pretende hacer una actividad donde será incorporado el Concejo Municipal de Lo Prado, ya que se está pidiendo también desde las otras comunas que se incorporen también a esos concejales y a las Comisiones de Medio Ambiente de las otras comunas, por tanto, que pidieron que se hiciera extensiva esta invitación.

Por tanto, que cuando esté el documento aprobado y sancionado por todas las Direcciones Jurídicas de todas estas Municipalidades se hará un evento masivo y con resonancia, ojalá a nivel regional, por cuanto esto sería inédito, porque no se conoce ninguna otra región que tenga este tipo de alianza ni de convenio.

- EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES (AS)

La Concejala Sra. Claudia Leiva pregunta si están incluidas también las organizaciones mapuche; y si se está trabajando también con el enfoque de género estas temáticas.

El Sr. Rodrigo Vásquez responde que sí, que hay 4 organizaciones mapuches, también la Of. de Pueblos Originario y la Of. de la Juventud.

Y que se está trabajando con el enfoque de género, que la mayoría de las expositoras son mujeres

El Concejal Sr. Marco Orellana agradece la información, y dice que si le interesa como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente al igual que a la Vice Presidenta la Concejala Srta. Paola Sandoval de participar de la previa, y solicita el programa para poder tener una participación más activa como integrante de dicha Comisión.

Manifiesta que entiende que estarán presentes todos los actores.

El Sr. Rodrigo Vásquez responde que sí, que están presentes también la Corporación de Deportes, la Fundación Cultural y la Corporación de Salud

Indica que en la Mesa de Trabajo se planteó que la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal de Lo Prado lo había solicitado, entonces que se planteó en los distintos Concejos Municipales y ellos respondieron que estaban de acuerdo, pero que se hiciera una jornada donde se invitará a todos los concejales (as) de las cinco comunas

Y que se espera tener firmado el convenio para que le de la validez jurídica a esa actividad

La Directora de la DIMAO que esa actividad ya fue comentada con el Sr. Gobernador y él solicitó ser invitado; que se tuvo un encuentro con todos los encargados de medio ambiente, en San José de Maipo, hace un mes y medio atrás y que estaban los representantes de las 5 comunas y los CORES relacionados con el tema de medio ambiente; que todo esto ayudará a tener sistemas de colaboración, que el convenio es amplio y puede permitir postular a proyectos

enfocados al cambio climático y gestión del riesgo de los 5 municipios, para que le de mayor peso, tanto en el presupuesto al que se puede apuntar y a los temas que se puedan abordar. Que la única Dirección de Medio Ambiente que tiene dentro de su Dirección al Dpto. de Emergencias, o lo que ahora se llama Gestión del Riesgo, es la Municipalidad Lo Prado, entonces que a la Mesa se han ido sumando las Direcciones de Emergencia también más las Direcciones de Medio Ambiente de los otros municipios.

Que aunque Lo Prado le dió a la referida mesa el puntapié inicial, actualmente tiene vida propia, y que en el diario vivir ya están todos coordinados, pero que falta este instrumento legal, para contar con todos los permisos y comenzar a hacer proyectos juntos y hacer trabajos también en los límites comunales por ejemplo.

- **LOS SRES. CONCEJALES (AS) MANIFIESTAN SUS FELICITACIONES A LA DIRECTORA DE LA DIMAO, SRA. DIANA DONOSO Y AL SR. RODRIGO VÁSQUEZ POR EL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO**

El Sr. Rodrigo Vásquez dice que en la COP27 dentro de los acuerdos conseguidos, hay uno que planteó Chile como Estado y que fue aceptado, y que tiene que ver con los fondos que van a ser destinada a los países más vulnerables respecto al cambio climático, que es un fondo millonario, que se viene a sumar a las arcas de participación en temas del trabajo que se tiene que realizar, y que lo que planteó Chile y fue aceptado e que sean los gobiernos locales quienes desarrollen políticas de trabajo en el tema del cambio climático.

Que cómo se va a distribuir y cuáles serán los montos no se sabe, pero que de los 9 requisitos de los países vulnerables, Chile cumple con 7, y que la comuna de Lo Prado también cumple con esos 7, entonces que ahora se debe esperar cuál va a ser la dinámica de cómo van a hacer la distribución de esos fondos y que se espera que se abra una línea de financiamiento que no estaba hoy día y que se ha solicitado constantemente, que se espera que sea el próximo año que sea distribuido.

Que el tema de la asociatividad también se instaló en la COP27, de que los gobiernos locales deben trabajar en conjunto para poder realizar acciones eficaces y con impacto sobre la comunidad.

Y dice que el programa lo hará llegar hoy por la tarde a los Sres. Concejales (as) o a más tardar mañana durante el transcurso de la mañana.

El Sr. Alcalde agradece la información entregada a la Directora de la DIMAO, Sra. Diana Donoso y al Sr. Rodrigo Vásquez

4.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA ALIANZA SOCIAL Y CULTURAL



- EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Vicepresidente de la Comisión de Participación, el Concejal Sr. Marco Orellana

El Concejal Sr. Marco Orellana informa que el tema se vió en Comisión de Participación Ciudadana y que en su rol de Vicepresidente, en ausencia del Presidente de la referida Comisión, le tocó presidirla; Que esta organización está vigente y solicita una subvención, ya que producto a una desinformación en la postulación de los Proyectos FIC 2022 no lo hicieron; que solicitan \$490.000.- para el paseo de fin de año; que firma la carta solicitud la Presidenta de este club, la Sra. María Magdalena Palma Silva, y que estuvo en la Comisión, y les hizo también algunas sugerencias en torno a apoyar más a las organizaciones de adulto mayor para la postulación a proyectos, que también pidió, tal como se hacían en otros tiempos, algún funcionario en el área del adulto mayor que esté permanentemente a cargo del tema de los paseos y se puedan gestionar más actividades de este tipo para este grupo etario; que también se ofreció junto a la Sra. Sonia Espinoza, para apoyar, incluso administrativamente, en estas actividades.

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, la Presidenta nos expuso su situación, la verdad es que ella transmite sobre la imposibilidad de algunos clubes de adultos mayores de sus carencias en términos digitales, de poder presentar estos proyectos, por tanto, buscan también el apoyo del municipio en ese sentido, y a mi parecer, no solo los grupos de adultos mayores tienen este tipo de carencias, sino que otro tipo de asociaciones o agrupaciones en las cuales participan principalmente adultos mayores, también se ven imposibilitadas, no tan solo para postular a recursos municipales sino que también a nivel del gobierno.

Así es que esperamos poder apoyarlos en ese sentido, pero en base a esa solicitud directa esperamos que disfruten su paseo, que logran salir, recrearse, porque ellos ya están en una postura en la cual desean el goce de aquí a los años que les resten, así es que nada más que desearles la mejor de las suertes y apruebo la subvención

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, como dijeron los colegas, yo creo que es súper importante la exposición que nos hizo la Sra. María, porque dice que en estos momentos, ya es un momento de sus vidas que lo único que quieren es salir y pasarlo bien, y creo que debiera ser para todas nuestras persona mayores ya estar descansando y pasarlo bien.

Su complicación con lo del FIC creo que no sólo pasa en ellos, creo que hay a muchos que les pasa y creo que tenemos que ver la forma de simplificar esta situación, y no sólo en el tema computacional, sino que pasa porque de repente tienen más complicación de salir a buscar

una cotización y otro tipo de cosas, entonces ver cómo podemos ayudarlos, quizás desde la misma Oficina del Adulto Mayor tener alguien específico, como dijo la colega, que los ayude y que siempre los esté preparando para los tipos de proyectos que pueden postular, para sus lucas. Así es que feliz de poder ayudarlos, ojalá que lo pasen muy bien, así es que todos los otros clubes puedan tener actividades que los hagan sentirse bien y vivos en estos tiempos que estamos viviendo. Así es que apruebo la subvención.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Sin duda apruebo esta subvención, porque creo que es un gran beneficio para nuestros adultos mayores de nuestra comuna, así es que sin duda apruebo Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Sí, la solicitud de la Agrupación Nueva Alianza, especificar el monto, son \$490.000.- lo que nos están solicitando, para un paseo; Claro la brecha digital se acrecienta de acuerdo a las personas aumentan su edad; Además nos indicaba que justamente el tema de las cotizaciones, el tema de movilidad que tiene cada una, les dificulta hacer dichos trámites, entonces por eso están solicitando esta subvención directa y no mediante el FIC que era lo que hubiésemos querido, la verdad, pero hay temas contractuales, por temas de movilidad y de brecha digital no pudo ser de esa forma.

También aludieron a Carlitos, que dicen que también les colabora harto, así es que agradecer al funcionario de parte de la organización, así que bueno, en base a eso, y que disfruten el paseo, y apruebo esta subvención directa

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Entendiendo que es muy necesario el esparcimiento para nuestros adultos mayores y específicamente ahora en las grande amigas que todos conocemos, apruebo la subvención Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Sí, sólo agradecer la idea, la factura y el planteamiento de las dirigentas, y sí apruebo

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Lo pude mencionar en la Comisión más temprano, que es tremendamente relevante poder realizar estas actividades dentro de lo que son las organizaciones sociales, ya que hay que considerar que producto de la inflación y el alto costo de la vida, hay muchas

familias que este verano se van a ver imposibilitadas de salir a veranear, valga la redundancia, por el tema económico, así es que ésto viene a darle un respiro a todos esos adultos mayores y a todas las personas que van a ser beneficiadas con este paseo.
Así es que, por supuesto que apruebo Sr. Presidente

ACUERDO N°132-2022

En Sesión Ordinaria N°34 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 06 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°132-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención del Club de Adulto Mayor Nueva Alianza Social y Cultural, por un monto de \$490.000.-para financiar el paseo de fin de año con los socios de la organización.

Y, teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión de Participación Ciudadana

- ***La Concejala Sra. Camila Verdugo manifiesta al Sr. Alcalde que la mayoría de los Sres. Concejales (as) presentes, acordaron solicitarle poder recibir en la presente Sesión, a 3 vecinos que están trabajando en el tema del Barrio Bohemio, y facilitarle el tiempo del punto Varios: la Sra. Karina Pardo, del Comité de Seguridad Las Lilas y representante de los comités de seguridad del Territorio N°1; el Sr. Michel Guerrero, Presidente del Comité de Seguridad Los Juncos; y don Hugo Miranda, Presidente de la JV N°7.***
- ***EL SR. ALCALDE HACE PASAR A LA SALA A LOS VECINOS Y CEDE LA PALABRA A LA SRA. KARINA PARDO***

La Sra. Karina Pardo saluda a los integrantes del Concejo Municipal, y dice que tal como se ha mencionado, están presente junto a ella el Presidente de la JV N°7, don Hugo Miranda y también Director del Consejo Ciudadano para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores; don Michel Guerrero, Presidente del Comité de Seguridad Los Juncos, quienes junto a ella forman parte de la Mesa de Trabajo del Barrio Bohemio.

Manifiesta que hoy traen al Concejo Municipal 3 puntos, los cuales quieren revisar, manifestar posiciones y lograr la sensibilización y concientización del honorable Concejo y de quien lo preside, sobre la seguridad del Barrio Bohemio, en temas de fiscalización y control policial, horario de cierre y la apertura de Matilda o cualquier lugar con aforos altos.

Y, realiza una presentación y también muestra algunas imágenes y videos de lo que ocurre en ese sector del Barrio Bohemio, especialmente por las noches.

Dice que la presencia y control policial en ese sector es nulo, y que si están presentes es para hacer control vehicular en Av. San Pablo, entre las 23:00 PM y 01:00 ó 02:00 AM, pero indica que los conflictos se general al cierre de los locales y en esos horarios no se cuenta con presencia policial, y se generan problemas de ruidos molestos, delincuencia, peleas y otro tipo de situaciones.

Que la semana pasada hubo una situación grave que afectó la seguridad y tranquilidad del barrio y los vecinos, porque se quemó un vehículo intencionalmente (muestra videos de la situación)

Que como vecinos necesitan el apoyo de los Sres. Concejales (as) y del Sr. Alcalde como autoridades de la comuna, para contar con presencia permanente de Carabineros, principalmente al cierre de los locales que es cuando se generan estos problemas, como también realizar algún plan de intervención en los locales a través de la policía civil; ver por qué se producen tantos problemas delictuales y cómo atacarlos, porque consideran que hay que hacer una intervención rápida y contar con un programa robusto en temas de seguridad, de fiscalizaciones, controles y un trabajo permanente de Carabineros y policías civiles, es decir, poder avanzar en estos temas y no seguir esperando para tomar decisiones que vayan en beneficio de los vecinos del sector y los alrededores, por cuanto ya son años que viven que estas situaciones todos los fines de semana.

Comenta también que en una ocasión en la Mesa de Trabajo el Mayor de Carabineros expresó que había 2 carabineros disponibles para hacer control en el Barrio Bohemio, pero que el horario en el que se encuentran presentes los carabineros no es cuando se producen los problemas. Por tanto, que la petición formal es diseñar un programa de seguridad que implique que los carabineros estén presentes al cierre de estos locales, para que las personas que salen de los locales salgan del sector, y los vecinos puedan tener un descanso medianamente tranquilo. También plantea, el acuerdo al que se llegó en la Mesa de Trabajo sobre el horario de cierre, y que sea de domingo a jueves de 3:30 AM y viernes y sábado 5:00 AM, y pregunta cuál es la postura del Concejo Municipal y si estarían de acuerdo en la elaboración de una ordenanza que regule estos horarios de cierre de estos locales.

Y que respecto a la apertura de Matilda o de cualquier otro local que tenga un alto aforo, porque entienden también que se requieren ingresos para la comuna, pero que también se debe resguardar la seguridad de los vecinos, entonces pide la posibilidad de ver otras alternativas de negocio en la comuna, porque instalar locales de esas características implican además una mayor cantidad del parque automotriz y también aumento de la delincuencia, y que si en la actualidad, sin contar con ese local, no se tiene la capacidad de controlar la seguridad y tranquilidad de los vecinos, que la delincuencia después será peor, por tanto quiere apelar a la conciencia del Concejo Municipal en confeccionar un programa de seguridad y que lo solicita formalmente, y que beneficie a vecinos y locatarios, porque expresa que también hay locatarios que se ven afectados por la delincuencia y todo lo que sucede en ese lugar en horario de funcionamiento y posterior al cierre.

Finalmente agradece la oportunidad de haberlos recibido.

- EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES (AS)

La Concejala Srta. Paola Sandoval manifiesta que lo que ha presentado la Sra. Karina es parte de lo que se ha visto en las distintas Mesas de Trabajo del Barrio Bohemio, pero que ahora se

cuenta con el informe de la UTEM de Medición de Ruidos, el que señala que hay 15 puntos de medición y 13 que superan los niveles, por lo tanto, claramente demuestra que existe un problema.

Que efectivamente la situación que viven los vecinos es preocupante y ellos no están ajenos a ella, porque les importa la tranquilidad y la buena calidad de vida que puedan tener y que para eso se trabaja.

Que está en desacuerdo con la carta que llegó de la JV N°7, que entiende que las cartas de las juntas de vecinos no sean vinculantes, en términos legales, para la entrega, otorgamiento y renovación de patentes de alcoholes, pero que el Plano Regulador tampoco implica que la consulta sea vinculante, pero ellos como Concejales hacen que sea vinculante, porque es deber de ellos entregarse a lo que la comunidad les solicita. Y que las decisiones que ella toma, independientemente que sean vinculantes o no, en términos legales, es fundamental en la toma de sus decisiones, por tanto, que prefiere una carta que entregue todos los antecedentes de ellos como vecinos y lo que no desean; que esperan también que el Plano Regulador, en un futuro, entregue mejores condiciones de vida de las que en la actualidad tienen los vecinos.

También comenta que recibieron una carta de vecinos que están en desacuerdo con locales comerciales, principalmente de cafés, pero que lamentablemente ellos no tienen que ver como concejales en la toma de decisiones respecto a ese rubro.

Que cree importante que los empresarios del barrio bohemio se pongan de una vez por todas las pilas con los vecinos.

Que la propuesta horaria de cierre es la misma propuesta que el Sr. Administrador Municipal les planteó a ellos como la propuesta del municipio, y que ella espera que la normativa a nivel nacional sea otra y que el horario de cierre sea aún más temprano; y observa que en países que tienen problemas de violencia, lo que se hace, es adelantar el horario de los carretes y de cierre, para resguardar la seguridad pública y la calidad de vida de los ciudadanos. Por lo tanto, ella espera lo mismo, que los horarios de cierre sean mucho más temprano, para que la gente pueda descansar las horas que corresponde y por respeto también a los vecinos.

El Concejal Sr. Jimmy Arce manifiesta que la ordenanza no sólo debe abordar el tema de los horarios, sino muchos otros temas, para el bien de los vecinos (as) del sector y de toda la comunidad, porque además hay muchos vecinos que deben transitar por ese sector por temas laborales o de regreso a sus casas, pero que para que se haga efectiva una ordenanza debe haber un control, y fiscalización de Carabineros para que la haga cumplir. Por tanto, que Carabineros debiera resguardar ese sector y no lo hace y Seguridad Municipal tampoco tiene el tipo capacidad y la autoridad de control que se requiere.

Que la Sra. Karina hizo referencia a un local que debe pasar prontamente a votación del Concejo, un local de 3 pisos, que finalmente tendrá sólo dos, porque el tercero está clausurado, y que deberán revisar esa solicitud en detalle para resolver.

Que después del horario de cierre de estos locales viene una serie de problemáticas, por tanto, hay una serie de temas que se deben revisar.

Observa que muchos de estos locales tienen cámaras y que las personas de Medio Ambiente llegan a medir el nivel de ruidos, pero que por cámaras los ven venir y bajan el volumen y cuando los funcionarios se retiran vuelven a subirlo.

Que los 13 puntos que están infringiendo la norma acústica probablemente continúen haciéndolo si no existe fiscalización y una penalización mayor, por tanto, es fundamental el apoyo de Carabineros, sino la ordenanza no va a tener ningún sentido.

El Concejal Sr. Marco Orellana manifiesta que recuerda una reunión con el Mayor de Carabineros donde se le solicitó la posibilidad de correr el horario de la fiscalización hasta después del cierre de estos locales.

Que las imágenes que mostró la Sra. Karina son evidentes, entonces que más allá de los esfuerzos que haga Seguridad, Renta, DIMAO, también se requiere de un plan de seguridad potente y efectivo con policías civiles y carabineros.

Que se permitió que estos comerciantes ocuparan las terrazas debido a la pandemia, para que pudieran recuperarse y por un tema de aforos, pero que ese tema que también deberán darle una vuelta ahora.

Que le llama la atención el tema de la representatividad real de las vocerías, porque dice que en una ocasión había una Tabla para la reunión y se encontraron con una serie de actores representantes que no correspondía a la reunión que se tenía, entonces cree que hay que darle continuidad, tomar acuerdos y monitorearlos.

Que hoy día se cuenta con el informe de la UTEM acerca de los decibeles, el que refleja un problema real, por tanto, se deben generar compromisos con monitoreos permanentes también. Que ellos se deben al bienestar de los vecinos por sobre el lucro, que también cree que los locatarios tienen el derecho a trabajar, pero respetando la tranquilidad de los vecinos.

La Concejala Sra. Camila Verdugo dice que para responder la pregunta inicial de la Sra. Karina, es por eso que los recibieron en el Concejo Municipal hoy día, para escucharlos y apoyar cada una de las peticiones.

Observa que a la Mesa de Trabajo del Barrio Bohemia se han sumado algunos locatarios, administradores o dueños, pero que lamentablemente no se han sumado aquellos que cometen las mayores faltas, pero que tendrán que acatar las normas o reglamentos que se están trabajando.

Que por su parte, los vecinos cuentan con todo el apoyo, que incluso si desean la pueden agregar al grupo de WhatsApp de los vecinos, para saber lo que va pasando en el momento y ver cómo contribuir.

Que estas problemáticas se dan también en otros sectores y que si no se tiene el apoyo policial, el que realmente hace efecto en este tipo de problemáticas, para ellos será muy difícil lograr una mejora; que el equipo de Seguridad Municipal no tiene las herramientas, ni está capacitado para abordar estos problemas, entonces pide hacer la solicitud a Carabinero, que efectivamente se haga el trabajo que ellos comprometieron y en el horario de cierre de estos locales, que es cuando más problemas hay.

La Concejala Sra. Claudia Leiva Tapia manifiesta que la Mesa de Trabajo del Barrio Bohemia se constituyó para buscar lograr vivir en comunidad y tranquilidad entre locatarios y vecinos y que a pesar de todas las reuniones que se han tenido no se ha podido concretar esto y siguen pasando los mismos problemas.

Que ella está de acuerdo con el tema de la ordenanza y norma los horarios para ir ordenando y normando estas cosas y que funcione medianamente bien.

Que actualmente existe una Ordenanza del Adulto Mayor sobre su buen trato y que uno de los objetivos es contribuir a la calidad de vida de ellos, hacer valer sus derechos, sus requerimientos

y el buen trato; que también habla del maltrato y dice que es cualquier acto u omisión que cause angustia, daño a una persona adulta mayor, ya sea de carácter físico o emocional, y que con todo lo que se ha dicho, los adultos mayores que viven cercanos a este sector del Barrio Bohemio, están siendo vulnerados en sus derechos, que justamente menciona esta Ordenanza. Entonces, pregunta cómo se opera con esta Ordenanza, específicamente con lo que viven estos adultos mayores, cómo se hace valer esta Ordenanza, porque expresa que si ya existe una Ordenanza del Adulto Mayor y ahora se quiere hacer una Ordenanza para limitar los horarios de estos locales comerciales, si efectivamente se van a respetar y se van a fiscalizar que se cumplan estas ordenanzas.

Que ella no está en contra del emprendimiento, pero tiene que ser en armonía con los vecinos, por tanto, que se debe continuar trabajando en la Mesa, pero también ir tomando resoluciones.

La Sra. Karina Pardo pregunta sobre la posibilidad de contar con un retén móvil permanente en el lugar, en el horario de cierre de estos locales.

A su vez, apela a la conciencia de cada uno de los Sres. Concejales (as) para que puedan entender lo que los vecinos están sufriendo, y dice que si hoy están presentes en el Concejo Municipal es con un grito de auxilio, porque lo sucedido la semana pasada es grave y no puede volver a ocurrir, por tanto, que necesitan contar con el apoyo de las autoridades municipales, para fortalecer un programa de seguridad, pero partiendo con la presencia de Carabineros

El Concejal Sr. Juan Javier Moya agradece a Karina que esté presente en el Concejo Municipal entregando este tipo de antecedentes; y dice que se debe reforzar el apoyo a los vecinos de ese sector, porque hay muchos adultos mayores, y que para seguir avanzando se debe reforzar el tema de la seguridad, con Seguridad Ciudadana y Carabineros, pero especialmente en horarios de cierre de los locales.

El Sr. Alcalde agradece a la Sra. Karina y a los vecinos que están presentes en el Concejo Municipal.

Señala que el Concejo Municipal ha iniciado un proceso a través de esta Mesa de Trabajo, y que él ha situado tres ejes principales, los ruidos molestos, y que ahora se cuenta con un antecedente especial y particular, que dice que de 15, 13 no cumplen la norma, y que esa es una herramienta para poder infraccionar y acumular información para que cuando el Consejo tome decisiones y la Administración proponga no renovar patentes, porque no están haciendo bien su trabajo.

Que en segundo lugar, se ha trabajado en aseo y ornato, pero que no escuchó a la Sra. Karina hablar sobre el tema

La Sra. Karina Pardo responde que sí ha mejorado el tema del aseo en Av. San Pablo aunque hay puntos que reforzar

El Sr. Alcalde señala que lo más importante es la seguridad pública y que lo que está pasando en ese sector es grave y se viene arrastrando hace mucho tiempo; que los recursos que municipio tiene son hasta las 12 de la noche; que existe una buena relación con Carabineros, pero que no hay una potestad como municipio sobre ellos, pero que a propósito de esta conversación con los

vecinos, y como Concejo Municipal pide al Sr. Administrador escribirle al Prefecto para decirle que se necesita un patrullaje cuando cierran los locales del barrio bohemio, que es cuando se producen los problemas, y también que se conversará nuevamente con el Mayor.

También destaca que la Administración ha fijado posición en el tema, porque el Concejo Municipal tendrá sobre la mesa, la próxima semana, la solicitud de un traslado o no de una patente comercial, y que la postura de la Administración es no acceder al traslado. Que también hay una herramienta que se ocupa cada 6 meses por el Concejo Municipal y que la Administración también va a seguir ocupando, respecto a no renovar patentes comerciales a aquellos que no cumplan con la Normativa.

Que respecto a un plan macizo, cree que se puede seguir avanzando aunque los recursos son limitados, porque éste es un problema más de la seguridad pública de la comuna, y que se puede hacer un esfuerzo adicional con los equipos municipales, pero que también hay que enviar esta una carta a Carabineros, como una acción inmediata, para tener una aproximación que dé tranquilidad a los vecinos.

Que entiende que es un problema grave; y que tal como ha dicho la Concejala Leiva, existe una Ordenanza del Adulto Mayor, y que se hace un eco negativo por lo que está ocurriendo a en ese sector, ya que se está colocando en el papel, pero no se está cumpliendo. Que en ese sector hay vecinos muy enfermos con cáncer y reciben este flagelo permanentemente de los ruidos molestos y que eso es grave.

Que como ya se tiene el informe de la medición acústica, pide también tomar las acciones correspondientes, porque hay que comenzar a ocupar todas las herramientas que se tengan, que la Administración todas las herramientas que tenga, las va a ocupar.

La Sra. Karina Pardo pide hacer seguimiento a lo que ellos, hoy día, han planteado en el Concejo Municipal, para saber cómo se va a ir avanzando. Que entiende que puede ser un poco complicado y a largo plazo, pero que necesitan ir viendo cuáles son los avances, para que los vecinos tengan un poco de tranquilidad.

El Sr. Alcalde propone que como primera medida se envíe esa carta formal por parte del Concejo Municipal a la prefectura de carabineros

También cree que la Mesa tiene que seguir funcionando.

Por otra parte, cree que no se ha dado mucha respuesta al tema de la seguridad privada, porque la Administración, y entiende que la Mesa de Trabajo también, les ha planteado que deben tener guardias de seguridad privados, porque es una actividad privada entonces deben financiar su seguridad, pero como ocurren hechos en el bien nacional de uso público, también debe hacerse cargo Carabineros, observando que no ha visto una mala disposición de Carabineros al respecto, pero sí falta de recursos de infraestructura como carros policiales y de carabineros.

Dice que si los vecinos vinieron al Concejo Municipal es importante, como también la Mesa de Trabajo, y que hay que avanzar en las medidas que como municipio se tomen y avanzar también en la organización.

Que como los vecinos saben también se está trabajando en los comités de seguridad, que son precisamente para trabajar en temas de seguridad y lo que está pasando en los barrios.

Dice que la próxima semana el Concejo Municipal debe tomar una decisión y en enero también, y que la Administración va a tener las herramientas a la mano, para que el Concejo apruebe o rechace esas decisiones de la Administración.

La Sra. Karina Pardo finalmente, expresa que le hubiera gustado que estuvieran presente todos los concejales en la Sesión de Concejo; Que ellos hicieron un trabajo adicional y que si llegaron acá a pedir este espacio es porque no tuvieron respuesta y justamente de aquellos concejales que no estuvieron presentes, y que espera que se comprometan a sí mismo como cuando fueron a golpear la puerta para pedirles, y se comprometieron a que se preocuparían de la protección, seguridad y bienestar de los vecinos, entonces hoy ellos les piden también ayuda en la seguridad del barrio.

- **EL SR. ALCALDE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS VECINOS EN LA SESIÓN DE CONCEJO**

- ***Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 14:15 horas.***


CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL


MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.